



CONSTRUYO MI CASA

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA INICIAR PROCESO DE POSTULACIÓN

Sr. Postulante, previo a adjuntar la documentación correspondiente, le recomendamos leer la "GUÍA PARA COMPLETAR INSCRIPCIÓN" (disponible en la página) y seguir los pasos ahí explicados para una correcta postulación.

A - DOCUMENTACIÓN SOCIAL

- 1. Acreditación de domicilio actual:** Copia digitalizada de contrato de locación sellado en ATM y copia digitalizada de factura de servicio del domicilio en caso de inquilinos. En caso de que el domicilio sea prestado copia digitalizada de factura de servicio del mismo.
- 2. Datos de contacto en formato PDF:** Correo, Mail y Teléfonos de contacto (fijo, laboral, familiares) de **titular, cotitular y fiador (si correspondiera)**.
- 3. Copia digitalizada de DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES Y GRUPO FAMILAR"** (disponible en la página).
- 4.** Copia digitalizada de DNI titular, cotitular y fiador (si corresponde).
- 5.** Copia digitalizada de DNI del resto del **grupo familiar declarado en el punto A-3**.
- 6.** Copia digitalizada de Actas de Nacimiento de hijos a cargo.
- 7. Acreditación del estado civil del titular y cotitular:** Copia digitalizada de acta de Matrimonio, Certificado de Convivencia, Certificado de Unión Convivencial, Sentencia de Divorcio o Acta de Defunción en función de cada caso, emitidos por los órganos competentes.
- 8. Copia digitalizada color de certificado de Bienes Raíces del titular y cotitular (De la 1º, 3º y 4º circunscripción y de la 2º Circunscripción que abarca zona sur de la Provincia de Mendoza) emitido por: Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial¹ o reporte Web certificado por escribano/a emitido desde la página de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial (imprimir, certificar y digitalizar).**

Este informe determinará la presentación de la documentación del punto B. En caso que se informe las matriculas de inmueble ofrecido como garantía hipotecaria se deberá presentar la documentación legal.

En caso de que el titular y/o cotitular posean otros inmuebles adicionales (que no sean el ofrecido como garantía hipotecaria) se solicitará la documentación detallada en el **punto A-9, A-10, A-11 y A-12** de cada uno. Estará sujeto a evaluación social y legal si éstos son impedimento para el ingreso al programa.

Si el informe no notifica inmueble/s no se presenta documentación del punto B. Por lo tanto no se evaluará la garantía hipotecaria hasta que tenga escritura inscripta en la Dirección de Registros Público.

- 9. Copia digitalizada del Título de el/los inmueble/s adicionales (Solo en caso de tener inmuebles adicionales).**



CONSTRUYO MI CASA

10. Copia digitalizada color del asiento de dominio del el/los inmueble/s adicionales certificado por la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial¹ o Copia digitalizada de reporte Web certificado por escribano/a emitido desde la página de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial (imprimir, certificar y digitalizar, solo en caso de tener inmuebles adicionales).
11. Plano de mensura aprobado por Catastro de el/los inmueble/s adicionales (Solo en caso de tener inmuebles adicionales).
12. Copia digitalizada de nota suscripta y firmada por el postulante titular del el/los inmueble/s adicionales donde se expongan los motivos por los cuales no representa solución habitacional en la actualidad. En caso de usufructos adicionar DNI de los usufructuarios. Si es lote baldío se debe exponer que no existe construcción alguna que pueda ser considerada solución habitacional.
13. Copia digitalizada color de certificado de No inhibiciones de titular, cotitular y fiador (De la 1º, 3º y 4º circunscripción y de la 2º Circunscripción que abarca zona sur de la Provincia de Mendoza) emitido por: Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial¹ o reporte Web certificado por escribano/a emitido desde la página de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial (imprimir, certificar y digitalizar).
14. Copia digitalizada COLOR de constancia de Renuncia al Procrear (FORMULARIO DE BAJA EXPEDIDO POR BANCO OTORGANTE) en el caso que los postulantes hayan resultado ganadores y no hayan accedido. En caso que se hayan inscripto y no hayan resultados ganadores o nunca se hayan inscripto presentar copia digitalizada COLOR de "DECLARACION JURADA DE PROCREAR" (disponible en página).

B - DOCUMENTACIÓN LEGAL

(Del inmueble donde se llevará la obra informado por la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial punto A-8).

1. Copia digitalizada COLOR del Título del inmueble ofrecido como garantía hipotecaria.
2. Copia digitalizada COLOR del asiento de dominio del inmueble ofrecido como garantía hipotecaria certificado por la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial¹ o Copia digitalizada color de reporte Web certificado por escribano/a emitido desde la página de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial (imprimir, certificar y digitalizar).
3. Plano de mensura aprobado por Catastro del inmueble ofrecido como garantía hipotecaria: Resaltar con color la ubicación del inmueble en el plano.
4. Copia digitalizada de último pago de expensas del inmueble (si corresponde).



CONSTRUYO MI CASA

C - DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

(Para construcción o terminación)

1. Copia digitalizada color de nota de designación Director Técnico de la Obra firmada por el profesional a cargo y el Titular
2. Certificado de habilitación profesional (todos los intervinientes) expedido por el C.A.M., CO.P.I.G., o Colegio de Técnicos Mendoza.
3. Copia digitalizada **color**, de planos con visación o aprobación municipal (No inicio de trámite bancario/IPV) incluyendo:
 - a- Plano de Arquitectura completo. Demarcar en planta de arquitectura con color la superficie a financiar por IPV teniendo en cuenta la alternativa elegida y aclarar en m² la superficie a financiar por IPV y la superficie a construir con recursos propios.
 - b- Plano de Estructura completo.
 - c- Plano de Instalación eléctrica completo
 - d- Plano de Instalación sanitaria completo.
4. Copia digitalizada **color** del croquis de gas; firmada por profesional interviniente
5. Copia digitalizada en **color** de Memoria de descriptiva según modelo IPV (ver pagina Web); firmada por el profesional interviniente.
6. Copia digitalizada **color** de Grilla de Control de Documentación técnica (ver página Web) firmada por el profesional interviniente.
7. Presentación del Proyecto en 3D en formato PDF con 5 vistas exteriores como mínimo (Presentación opcional)
8. **Datos de contacto del profesional a cargo:** Correo, Mail y Teléfonos de contacto
9. **En caso de sistema constructivo alternativo:** copia digitalizada **color** del cronograma de desembolsos respetando los porcentajes aprobados por I.P.V. (ver pagina Web)
10. **Sólo para alternativa VII, VIII, IX, X de terminación de vivienda:** Copia digitalizada **color** y firmada por profesional interviniente de presupuesto por ítems de la obra a terminar, constancia de inspecciones municipales y crono grama de desembolsos y de facturas de servicios (agua y electricidad) o acreditación de los mismos.

D - DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

(En cada caso se evaluarán y ponderarán los antecedentes crediticios, atendiendo las causas de las afectaciones, estado y antigüedad de las mismas).

1. Copia digitalizada color de Libre deuda extendido por el Clearing de créditos de comercio de Mendoza (CODEME) ² del titular, cotitular y fiador (si correspondiera).



CONSTRUYO MI CASA

2. Copia digitalizada color o Reporte Web en PDF emitido desde la página del Informe VERAZ PLATINUM PERSONAL ³ del titular, cotitular y fiador (si correspondiera).

La siguiente documentación solicitada corresponde a titular, cotitular y fiador (si correspondiera) según su actividad laboral:

a) Para Postulantes Trabajadores en relación de Dependencia

1. Copia digitalizada de constancia del N° de CUIL
2. Copia digitalizada color de certificado de empleo que detalle Razón social y CUIT del empleador donde conste monto del sueldo bruto y neto y la inexistencia de embargos, con firma del empleador
3. Copia digitalizada de últimos 6(seis) recibos de sueldo Si es remuneración variable de los últimos 12 (doce) recibos de sueldo (en caso de empleados públicos se pueden descargar del Portal del Empleado Público)

b) Para Postulantes Trabajadores Independientes

***Inscripto en Ganancias e IVA**

1. Archivo de la Constancia de inscripción de AFIP o Credencial Fiscal
2. Archivo de la última Declaración Jurada de Ganancias, Constancia de presentación en AFIP y pago del impuesto
3. Archivo de Constancia de inscripción de Ingresos Brutos
4. Copia digitalizada o comprobante electrónico del pago del impuesto a los Ingresos Brutos de los últimos 6 (seis) meses ó Constancia de Tasa 0
5. Archivo de Declaración Jurada de IVA de los últimos 6 (seis) meses, con sus respectivas constancias de Presentación en AFIP
6. Copia digitalizada de Habilitación municipal - Matrícula - Título profesional (según corresponda)
7. Copia digitalizada Color de certificación o Manifestación de Ingresos expedida por Contador Público Nacional y certificada en Consejo Profesional de Ciencias Económicas

***Monotributistas**

1. Archivo de la Constancia de inscripción de AFIP
2. Copia digitalizada o comprobante electrónico del pago de monotributo de los últimos 6 meses
3. Archivo de Constancia de inscripción de Ingresos Brutos



CONSTRUYO MI CASA

4. Copia digitalizada o comprobante electrónico de pago del impuesto a los Ingresos Brutos de los últimos 6 (seis) meses ó Constancia de Tasa 0
5. Copia digitalizada de Habilitación municipal - Matrícula - Título profesional (según corresponda)
6. Copia digitalizada color de certificación o Manifestación de Ingresos expedida por Contador Público Nacional y certificada en Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Domicilios de Referencia:

¹ Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial del Poder Judicial de Mendoza

San Martín 1225, Godoy Cruz, Mendoza. Tel. 449 7637; Bernardo de Irigoyen 80, San Rafael. Tel: 0260 4421787; Godoy Cruz 55, San Martín (Zona Este). Tel. 0263 4429541, San Martín 1900, Tunuyán (Valle de Uco). Tel: 02622 422729 / 664

² CODEME MZA: San Martín 1425 1º P Galería Bamac Mendoza. Tel 4380545

CODELESTE: Pje. 5 Local 73 Centro Comercial Echesortu y Casas. San Martín;

CODEMAI: J.D. Perón 24 Maipú;

CODELU: Balcarce 250 Luján de Cuyo;

CODESUR: Chile 209 San Rafael;

CODEALVEAR: Paso de los Andes 535 Gral. Alvear;

CODEMAR: Cdte. Rodríguez 279 Malargüe;

CODELAV: Beltran 232 Lavalle

³ VERAZ

LOCUTORIOS HABILITADOS EN TODA LA PROVINCIA, PARA CONSULTA E IMPRESION DEL INFORME CORRESPONDIENTE (Garibaldi 17 (enfrente de AFIP), Avenida Colón 788 Mza.; San Martín 633 G.Cruz; Belgrano 17 G.Cruz, otros) o Pagina Web www.veraz.com.ar.